



## Premio a la Diplomacia Comprometida en Cuba



Al cumplirse el sexto aniversario de la ola represiva conocida como “La Primavera Negra de Cuba”, CADAL entregó en Buenos Aires el “Premio a la Diplomacia Comprometida en Cuba”, correspondiente al período 2003-2008. Los ganadores del Premio, consistente en una plaqueta, fueron seleccionados teniendo en cuenta la cantidad y diversidad de votos entre los distintos grupos de la disidencia. Ellos son:



**Daniel Gromann**

Ex Encargado de Negocios de la embajada de Polonia en La Habana



**Melanie Hopkins**

Ex Segunda Secretaria de la embajada Británica en La Habana



**Stanislav Kázecky**

Ex Primer Secretario de la embajada de la República Checa en La Habana



**Hans-Ulrich Lunscken †**  
(1952-2008)

Ex Embajador de la República Federal de Alemania en Cuba



**Michael Parmly**

Ex Jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana



**Andrea Brouillette-Rodríguez**

Ex Funcionaria de DDHH en la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana

El Premio destaca la labor de diplomáticos extranjeros en Cuba, reconociendo a aquellos que durante su misión se hayan caracterizado por brindar muestras de solidaridad hacia los demócratas en la isla y por realizar acciones comprometidas frente a las violaciones de los derechos humanos en ese país.

Esta iniciativa se realizó en el marco del Proyecto Puente Democrático del Área Promoción Internacional de los Derechos Humanos del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), cuyo objetivo es realizar acciones de solidaridad internacional para apoyar los esfuerzos de los demócratas que viven en países gobernados por dictaduras e incidir en la implementación de una política exterior comprometida con los derechos humanos por parte de los países latinoamericanos.

La descripción del trabajo de un diplomático no incluye entre sus tareas la de preocuparse por la suerte de ciudadanos de otros países o por hechos en general que no impliquen a su país. Estrictamente hablando, es un agente de un Estado cuya misión es representar al país y hacer avanzar sus intereses.

De hecho, existen teorías enteras basadas en la idea de que, por diversas razones, los gobiernos no deben juzgar el sistema político de otros países. América Latina tiene el dudoso honor de tener su propia versión de este principio, más específicamente en el caso de la llamada doctrina Estrada. Esta última toma su nombre del Canciller mexicano Genaro Estrada, quien dirigió la diplomacia de su país a principios de los años 30.

Estrada ordenó a sus diplomáticos lo que hoy proponen todas las dictaduras del mundo: que tratar a un gobierno en base a su sistema político es una interferencia en sus asuntos internos. Más allá de los numerosos defectos prácticos que ha originado esta doctrina, la misma parte de dos errores teóricos muy básicos.

El primero es que al sostener que otros sistemas de gobierno tienen el mismo valor y legitimidad diplomáticos que el del país originador de la política, lo que se sugiere es que la democracia no es el único sistema legítimo de gobierno. En otras palabras, tiene tanto mérito un Presidente electo libremente como uno resultante de un golpe de Estado o elecciones fraudulentas. Esto constituye un sabotaje directo a la legitimidad de la democracia en el propio país que la propone.

El segundo consiste en eliminar de la ecuación a los ciudadanos del otro país. Según la doctrina Estrada, las relaciones deben enfocarse estrictamente entre los agentes de los gobiernos, independientemente de cómo hayan accedido estos al poder. Así, se ignora cualquier consideración sobre el origen democrático del poder político en un país, y por lo tanto del respeto por los derechos -reconocidos universalmente- de sus ciudadanos. Difícilmente esto constituya una premisa razonable para las buenas relaciones entre dos sociedades.

Lo que se suele denominar diplomacia comprometida se encuentra en la frontera entre dos campos compatibles pero de naturaleza distinta. Por un lado se encuentra la diplomacia como función estatal. Es una actividad remunerada, subordinada y delimitada milimétricamente. De hecho, es una de las tareas más cubiertas de protocolos y legalismos. Se encuentra rodeada de sensibilidades y precauciones diseñadas para minimizar la posibilidad de desacuerdos y conflictos, y a su vez maximizar acuerdos, cortesías y cumplidos.

Del otro lado se encuentra el campo filosófico, del cual nace la idea de los derechos humanos. Aunque esta también se ha apoyado en instrumentos legales -como las distintas constituciones liberales o la Declaración Universal que la codificó-, en general no se ha adoptado bien al mundo de las leyes. La razón es que el laberíntico mundo de los tratados, las soberanías y las fronteras ha servido en demasiadas ocasiones para impedir acciones en defensa de esos

derechos. Es precisamente esa barrera a la acción la que debe superar la diplomacia comprometida. Muchas veces, el compromiso con la defensa de los derechos humanos va más allá de las responsabilidades y facultades reducidas que otorga el derecho diplomático.

El filósofo estadounidense John Rawls desarrolló algunas de estas ideas, no referidas específicamente a la diplomacia sino a la política internacional. En "The Law of Peoples", Rawls establece los principios generales que deben ser aceptados en las sociedades liberales y no liberales, decentes y no, para relacionarse. En este sentido entonces, se realiza una distinción entre los derechos humanos básicos y los derechos de los ciudadanos en una democracia liberal constitucional. La defensa de los derechos humanos es vista como un deber de la política exterior de cada Estado. Se debaten los fundamentos morales que deberían regir la prestación de ayuda a determinadas sociedades no liberales sometidas a condiciones desfavorables. En este contexto, se intenta establecer el deber moral de la diplomacia para ayudar en estos casos.

### Antecedentes en el Cono Sur

**Harald Edelstam** fue un diplomático sueco que ya tenía una reputación muy positiva en el área de la protección de los derechos humanos, tras su paso por Alemania durante la Segunda Guerra Mundial y Guatemala durante los 1950s. En 1973, cuando las Fuerzas Armadas de Chile lideradas por Augusto Pinochet lanzan un violento golpe de Estado, Edelstam se encontraba al frente de la embajada de su país

en Santiago. En esos momentos críticos, Edelstam fue decisivo para rescatar vidas de civiles desarmados.

Al día de hoy, existe en Chile la Fundación Harald Edelstam, que busca “destacar y galardonar con un premio -el ‘Premio Edelstam’- a personas que en su oficio de representantes de gobiernos (...) hayan mostrado coraje en la ejecución de actos humanitarios no convencionales para salvar personas que sufren represión (...) en contra del derecho internacional y los derechos humanos”.

**Enrico Calamai** (Cónsul Italiano en Argentina), en 1976 ayudó a cientos de perseguidos políticos a huir de la represión de la dictadura militar argentina. Sufrió las consecuencias de crear “problemas” entre su gobierno y el militar argentino, y se vio aislado dentro de la estructura diplomática y en su carrera.

“**Tex**” **Harris**, Encargado Político de la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, realizó 13.500 denuncias de desapariciones y violaciones a los derechos humanos durante la dictadura argentina. Lo hacía basándose en testimonios de familiares a los que recibía en su oficina. Como lo documentan los National Security Archives, un proyecto de difusión de información desclasificada instalado en Washington, Harris informó cuidadosamente a sus superiores de lo que ocurría en Argentina, con detalles de la estructura y los nombres de los militares involucrados. Harris también asistía a las rondas de las Madres de Plaza de Mayo. Fue condecorado por el gobierno de Néstor Kirchner.

**Héctor Timerman:**

## No ser cómplice del silencio que buscan las dictaduras

Como en toda situación donde hay gente perseguida y donde hay una sociedad que no tiene acceso a las libertades individuales, la obligación que tiene toda persona de bien y toda persona pensante es denunciarlo, es decir, no ser cómplice del silencio que buscan las dictaduras y buscar formas de alertar al mundo sobre lo que está sucediendo en esos países dictatoriales, como por ejemplo lo que está sucediendo en este caso en Cuba donde hay tantos periodistas, tantos colegas nuestros, siendo tratados en forma ilegal e inhumana, arrestados en condiciones tremendas.

Yo que fui víctima de la violación de los derechos humanos en la Argentina y que soy hijo de una persona que estuvo desaparecida y que tuvo la suerte de poder sobrevivir a la dictadura militar, les puedo decir que los países que más ayudaron, los colegas que más ayudaron a obtener la libertad de presos políticos en la Argentina fueron los colegas de medios como New York Times, Le Monde, el Corriere della Sera, la República de Italia y El País de Madrid. Nunca escuché que Granma o Pravda hayan obtenido ningún tipo de influencia en la lucha por la libertad de expresión en la Argentina. Porque en definitiva no hay ninguna diferencia entre el concepto de prensa que tenía el general Videla que la que tiene Fidel Castro.

Una de las lecciones que hemos aprendido durante todos estos años de lucha por los derechos humanos es la importancia que tiene la influencia política que pueden llegar a tener gobiernos extranjeros...Yo recuerdo y me imagino que será esto importante para los colegas cubanos que están presos en este momento, que fuimos ayudados de una forma categórica aquí en Argentina por las embajadas de Francia, Italia, Venezuela, Estados Unidos, y una de las maneras que tenían de ayudarnos era justamente sacarnos de esta situación de no existencia en la que el régimen nos quería colocar. Nosotros en Argentina no existíamos...Y una manera de romper ese bloqueo que teníamos eran las invitaciones que recibíamos de las embajadas para asistir a los actos por las independencias de los países, o cuando venía un personaje importante de esos países.

Quienes hemos participado en organizaciones de derechos humanos, sabemos que todas las políticas de los gobiernos que corren riesgos, que están en situación de emergencia son mentiras. Son las formas que tienen ellos de seguir manteniendo cautiva a una población. No hay mejor defensa de un país, no hay mejor forma de convencer a un país que luchan contra una agresión externa que permitirles ser libres. Y eso es lo que no está sucediendo en Cuba.

*Testimonio realizado por el periodista Héctor Timerman en una entrevista de CADAL para la producción del audiovisual “El debate sobre Cuba en Latinoamérica” (Diciembre 2003).*



## Premio a la Diplomacia Comprometida en Cuba, 2003-2008



El evento de entrega del Premio se inició con la proyección de un video que incluyó los testimonios de las siguientes personas: Héctor Timerman, embajador argentino en Estados Unidos (grabado a fines del 2003 en Buenos Aires); Hilda Molina, médica neurocirujano cubana; Laura Pollán, “Damas de Blanco” y esposa del preso político Héctor Maseda; y Ricardo del Pino, Comité Cubano de Derechos Humanos (grabados en febrero de 2009 en La Habana); y Jorge Edwards, escritor, ex embajador de Chile en La Habana y autor del libro “Persona Non Grata” (grabado en marzo de 2009 en Santiago de Chile).



Posteriormente, María Reviriego, secretaria de CADAL, hizo entrega de los premios a los funcionarios de las embajadas de Polonia (Edyta Kwiatkowska Farys), República Checa (Eva Tadrliková) y Estados Unidos (Alexander Featherstone), en la Argentina, y a Andrea Brouillette-Rodríguez, quien concurrió personalmente para recibirlo.



Las palabras de cierre de cierre del evento estuvieron a cargo de Marcos Aguinis, escritor y miembro del Comité Internacional para la Democracia en Cuba creado por Vaclav Havel; Gabriel Ascencio, diputado chileno (PDC) y miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano; Vicente Palermo, politólogo y escritor; y Martín Borrelli, legislador de la ciudad de Buenos Aires (PRO).

Para el otorgamiento de este Premio, Gabriel Salvia, Presidente de CADAL, informó que se consultaron a 135 personas, entre referentes de la oposición democrática en Cuba, familiares de presos de conciencia y diplomáticos extranjeros que aún permanecen en la isla. Todos ellos brindaron los nombres de los 48 diplomáticos extranjeros que consideraron merecedores de esta distinción y que por razones obvias ya culminaron sus funciones en La Habana. En cuanto a la procedencia de las votaciones, las mismas fueron realizadas desde los siguientes lugares y en las cantidades que figuran entre paréntesis:

La Habana (56), Villa Clara (21), Pinar del Río (4), Exterior (3), Camagüey (3), Matanzas (3), Holguín (2), Guantánamo (2), Granma (1), Sancti Spiritus (1) y Cienfuegos (1). Por su parte, a continuación se ofrece el listado de los países cuyos diplomáticos fueron nominados, con la cantidad total de votos recibidos: Alemania (146), Polonia (123), Estados Unidos (102), Reino Unido (85), República Checa (60), Italia (36), Noruega (36), España (32), Francia (6), Unión Europea (6), Canadá (6), Países Bajos (6), Suecia (5), Japón (5), Suiza (2), Eslovaquia (2), Perú (2), Bélgica (1) y Portugal (1). Otros dos diplomáticos alemanes y uno noruego también fueron premiados, pero decidieron no aceptarlo por considerar que la tarea que realizaron en la isla fue parte de su trabajo.

